

Universidad de Puerto Rico
OFICINA DEL PRESIDENTE
Río Piedras, Puerto Rico

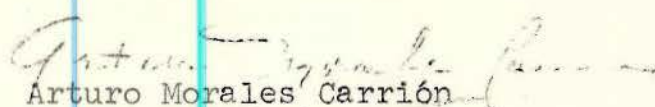
1 de junio de 1977

CIRCULAR NUM. 77-24

A TODO EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y DEL
CENTRO DE ESTUDIOS ENERGETICOS Y AMBIENTALES

Para cumplir con la reglamentación federal emitida al amparo del Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 (P. L. 92-318), por la presente se notifica a todo el personal de la Administración Central y del Centro de Estudios Energéticos y Ambientales que cualquier persona que en- tienda ha sido objeto de discriminación por razón de sexo en violación al referido Título podrá hacer uso del Procedimiento de Querrelas que se dispone en el Artículo XXXI de las "Reglas y condiciones de trabajo, suplementarias a la reglamentación vigente para el personal exento no docente" que fueran ratificadas por el Consejo de Educación Superior mediante la Certificación número 30, Serie 1975-76.

Cordialmente,


Arturo Morales Carrión
Presidente

